

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 7/2014, celebrada el día 03 de Marzo del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

1.4.7. ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Luis Ortiz, Osvaldo Espinoza y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 6, celebrada por el Honorable Concejo el día 17 de Febrero del 2014.

Se extiende el presente certificado para ser ingresado en la página web – Ley de Transparencia.

En Coelemu, a tres días del mes Marzo del año dos mil catorce.



GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal

GNHV/ghv.
C/C Página Web